

Yo el muerlo Canón de la Comunidad de las Salinas  
de esta Villa de Salinas de Chama. Confieso tener recibida  
del Sr. Diputado de la misma D. Pedro Pinedo la cantidad  
de siete-puestas cincuenta einturos por dictas de un viaje de  
Comision a Vitoria a pagar el Canon de Diezmos y Señor con  
respondiente al año mil novecientos cuatro.

Chama a 27 de Diciembre del 904

Son 7 puestas 50 cents

Probinar Manzanera

ATHA. DDH-FCHSD-018-011-13

